



TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 1), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2020.

Resolución por la que se publica la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

De conformidad con el apartado 6.1 de la convocatoria, este Tribunal ha acordado la publicación de la valoración provisional de méritos obtenidos por los participantes en la fase de concurso, así como su publicación en el Punto de Acceso General <http://administracion.gob.es> y en la página web de la Biblioteca Nacional de España <http://www.bne.es/es/LaBNE/BecasyEmpleo/Empleo/>.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles** a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para efectuar las alegaciones pertinentes, que se deberán realizar por los medios indicados en el punto 3 de la convocatoria:

Telemáticamente, a través del Registro Electrónico General de la AGE: https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html, o en la sede electrónica de la BNE: <https://sede.bne.gob.es/>

Presencialmente, en soporte papel en el Registro General de la BNE (Paseo de Recoletos 20-22, 28001, Madrid), o en cualquiera de los registros presenciales que establece el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de agosto de 2020

La Presidenta del Tribunal

Sara Vallejo Soberón

Código Seguro De Verificación:	+yIzTJXrUOUAXvyNduxGsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Vallejo Soberón - Subdirectora General - Gerente	Firmado	12/08/2020 17:19:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.bne.es/verifirmav2/		

